

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAON. EN PROVINCIAS.
Tienda de DD. Orfila. Remitiendo el impor-
Id. de DM. Mascaró, te de la suscripcion por
Id. de DN. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 21 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

JESUS EN LA CRUZ.

Heu domine, Salvator noster!

LOS DIAS SE CUMPLIERON: ¡Triste día
Que cubierto de luto se vió el cielo
Y la sangre divina regó el suelo
Por los pecados de la turba impia!

¡Triste día! Del Gólgota en la cumbre
Clavado en una cruz y escarnecido
Ved al hijo de Dios, hijo querido,
Modelo de bondad y mansedumbre!

¡Ay! que los hombres la torcida senda
Del mal siguieron con soberbia loca:
Trocó Satan su corazon en roca,
Cubrió sus ojos con espesa venda.

Y abierto estaba ya su precipicio,
Y corrian la rápida pendiente,
Si Jesus como victima inocente
No ofreciera su vida en sacrificio.

Padre amoroso, celestial maestro,
Que del amor y caridad divina
Enseñasteis al mundo la doctrina:
¡Hay amor! ¡Oh mi Dios! igual al vuestro?

¡Al vuestro que padece tanta pena,
Que gota á gota y hasta el fondo apura
El cáliz de dolor y de amargura
Para romper del vicio la cadena?

¡Para librar al hombre que gemia
Sujeto de Satan al férreo yugo,
Para salvar al hombre que verdugo
Al Calvario, Señor, os conducia?

¡Amor al vuestro igual! Solo, Dios mio,
Lo puede haber en vos, que santo y fuerte
Sufristeis las angustias de la muerte
Y los escarnios de este mundo impio.

Para enseñar al hombre la Paciencia,
La Fé, la Caridad y la Esperanza,
La Pureza y Bondad que solo alcanza
Quien como vos practica la Clemencia.

Por eso pronunciaron vuestros labios
Palabras de perdon, para que el hombre
Aprenda pronunciando vuestro nombre
A morir perdonando los agravios.

¡Y quien cual vos, Señor de los señores,
Suma bondad inmensa,
Sufrió la grave ofensa
De morir entre viles malhechores?

¡Y quien sufrió de sus ingratos hijos
Congojas tan sin cuento,
Mas agudo tormento,
Dolores mas amargos y prolijos?

¡Oh mirad á Jesus crucificado
Y en sus sienes divinas
Ved las duras espinas
Con qué el hombre á su Rey ha coronado!

Vedle en la Cruz, los brazos estendidos,
El pecho palpitante,
Padre tierno y amante
Que muere por sus hijos tan queridos.

Vedle y llorad: las lágrimas apagan
La pena y desconsuelo;
¡Calmaen pues tanto duelo
Y á Dios por nuestras culpas satisfagan.

Un corazon contrito y humillado
Presentadle en ofrenda
Y sigamos la senda
Que Jesus al morir nos ha trazado.

Humildad, compasion y mansedumbre
Benignidad, clemencia,
Bondad, paz y paciencia
Nos enseña del Gólgota en la cumbre.

Padece siendo Dios; muere y perdona.
Ejemplo y enseñanza
Que dice «solo alcanza
La virtud de los cielos la corona.»

¡Que son del mundo las amargas penas
Ni las tribulaciones
Para los corazones
Que rompieron del vicio las cadenas?

¡Que son del mundo la mentida gloria,
La dicha mas mentida?
¡Que son en esta vida
Como el humo fugaz y transitoria?

No hay paz sobre la tierra, no hay consuelo
Sin tí, virtud amada,
La patria deseada
Del hombre justo debe ser el cielo.

La patria deseada del Cristiano,
A quien la ley divina
Enseña esta doctrina:
«AMA AL SEÑOR TU DIOS, AMA Á TU HERMANO.»

José Hospitaler.

SECCION DE NOTICIAS.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitucion de la Monarquía Reina de las Españas.

A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Los jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad militar disfrutaran, así en tiempo de paz como en el de guerra, sueldos iguales á los que están señalados á los jefes y oficiales del ejército á cuyas clases se hallen asimilados por sus empleos respectivos, y tendrán derecho á las consideraciones y ventajas que á los últimos están declaradas ó en adelante se declaren en las situaciones de actividad y retiro.

Se exceptúan de esta asimilacion los segundos Ayudantes de Sanidad militar, que seguirán percibiendo los 8,000 rs. que vienen disfrutando hasta el día.

Art. 2.º A los jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad militar que estaban sirviendo en el ejército ó en la Armada ántes de expedirse el Real decreto de 20 de diciembre de 1857 se les abonarán para la clasificación de derechos pasivos como años de servicio los siete que por razon de estudios se les declararon de abono por el reglamento de 7 de setiembre de 1846. Los que han ingresado despues del 21 de diciembre de 1857, ó ingresaren en adelante, tendrán derecho á que se les abone como tiempo de servicio los seis años de estudios que por la ley de Instruccion pública se exigen para el ejercicio de esta facultad. Si en adelante por otra ley se exigiese para el mismo objeto mayor número de años de estudios en las facultades de Medicina y Cirugía, servirán de abono para la declaracion de los derechos pasivos en este cuerpo de Sanidad militar.

Por tanto;

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demas Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á veinte de marzo

de mil ochocientos sesenta. — Yo la Reina. — El Ministro interino de la Guerra, José Mac-Crohon.

— De *La Correspondencia de España*:

El cónsul de España en Oran acaba de dirigir una comunicacion al Sr. Gobernador civil de Alicante, manifestándole que se sirva hacer público para que llegue á noticia del comercio, que el gobierno francés ha impuesto un derecho de once francos á cada quintal métrico de naranjas que se introduzcan en las colonias del Africa francesa. El quintal métrico de dicha fruta equivale á un millar de naranjas próximamente.

— Por real orden de 18 de enero último, que inserta el 22 la *Gaceta*, se ha servido S. M. conceder nueva próroga para la toma de razon en el registro de hipotecas de todos los documentos que carezcan de dicha formalidad. El plazo fijado es de cuatro meses, empezando á contarse el día 25 del pasado, y concluyendo el 25 de julio próximo. Para los efectos de la próroga se declaran comprendidos en ella, no solo los documentos que hayan devengado derechos para la Hacienda, sino tambien todos aquellos que, aunque exceptuados del impuesto, están obligados por la ley á la inscripcion en el registro.

— En la comisaría del departamento de Cartagena se han recaudado 74,573 rs. entre los jefes, oficiales, marineros y demás individuos de todas clases de la jurisdiccion de aquel departamento en favor de la marina que opera en la guerra de Africa.

— Los españoles residentes en el consulado de Oran, han reunido y remitido al señor ministro de la Guerra 5,125 francos 65 céntimos, con destino á los heridos, viudas y huérfanos de sus compatriotas que resulten de la guerra de Africa.

— El cónsul de España en el Havre ha remitido 1,065 francos, producto de la suscripcion allí abierta para los mutilados en Africa.

— Un primo hermano de la emperatriz Eugenia, el capitán de ingenieros D. Guillermo Kirkpatrick, salió el 24 para el Africa, en cuyo ejército de operaciones habia solicitado tomar parte, segun tenemos entendido, desde el principio de la guerra.

— El Sr. Carderera se ha encargado interinamente de la secretaria del

Consejo de instruccion pública, durante la ausencia del señor Fernandez Guerra.

— La Guardia Civil tiene establecidos 1,352 puestos en toda la Peninsula.

— En Tetuan hay hasta la fecha 6 puertas denominadas de la Reina, del Cid, de Fez, de Alfonso VII, de la Victoria y de los Reyes Caólicos; 3 plazas tituladas de España, del Ejército y de Sevilla, y 102 cales, cuyos nombres son los siguientes:

De Albuera, de Leon, de América, de Madrid, de Barcelona, de Barbastro, de Chiclana, de Segorbe, de Mérida, de Iberia, de Alcántara, de Husares, de Farnesio, de Villavieja, de la Artillería, de la Real Armada, de Sevilla, de Málaga, de Sagunto, de Navarra, de la Guardia Civil, de Carabineros, de Numancia, de Llerena, de la Coruña, de Coraceros, de la Victoria, de Fez, de Reus, de Duero, de la Reina, de Castilla, de la Barca, de América, de Zaragoza, de Bailen, de Africa, de las Navas, de Alba de Tormes, de Figueras, de Baza, de Vergara, de Arapiles, de Simancas, de Ciudad Rodrigo, de Soria, del Tajo, de Córdoba, de Saboya, de Zamora, de la Coruña, de Aragón, de Borbon, de Lugo, de Cadiz, del Geil, del Cid, de Tanager, de Burgos, de Ceuta, de Jaen, de Toledo, de Avila, de Teruel, del Darro, de Alava, de Melilla, de Mequinez, de Marruecos, de Galicia, de Cuenca, de Talavera, de Tarifa, de los Castillejos, de Badajoz, de Murcia, del Ebro, del Miño, del Júcar, del Jarama, de Henares, del Segre, del Moncayo, de los Pirineos, de Chafarinas, de Tortosa, de la Princesa, de Luchana, de Segovia, de Cáceres, de Alicante, de Manzanares, de Sierra Morena, de Rio Seco, de Guardia, de Cartagena, de Algeciras, de Logroño, de Palencia, de Cantabria, de Bilbao y de Huesca.

— La entrevista del gran almirante de la marina austriaca y del ilustre caudillo de nuestro ejército, fué tan expansiva y tan deferente como lo permitieron los grandes respetos que este último manifestó por el primero. El archiduque Maximiliano, dice el corresponsal de *La Epoca*, instó reiteradamente al caudillo de nuestro ejército para que este se colocara entre él y la princesa Carlota; pero el general O'Donnell, con su natural

modestia, declinó esta singular honra que le comedian SS. AA. II., limitándose á ir á la izquierda del príncipe para contestar á las diferentes preguntas que con visible interés le dirigia sobre esta inolvidable campaña.

—Las tropas francesas verificarán su salida de Lombardia en dos cuerpos; uno por el Mont Cenís se dirigirá á Chambery, donde establecerá su cuartel general, y el otro por el camino de la Cormisa, irá á Niza, donde se detendrá igualmente.

—Se proyecta una nueva intervención de un cable trasatlántico, cuya realización trata de activarse extraordinariamente. El citado cable partirá de la Escocia, pasando por la Islanda, posesión danesa, la Groelandia, Labrador y Canadá, á terminar en los Estados Unidos.

—Las últimas cartas de la Habana recibidas el 22, hablan del universal entusiasmo que allí despierta la guerra de África; la suscripción abierta para socorrer á los heridos é inutilizados asciende ya á un millón de duros, y pasa de ochocientos mil reales el valor de los cigarrillos que por este mismo correo han venido con destino al ejército.

—Las últimas noticias de Méjico recibidas por cartas de Nueva York, pintan la situación casi como desesperada, pues Miramón á la cabeza de sus tropas se hallaba ya próximo á Jalapa, desde donde ha intimado á Juárez que abandone á Veracruz ó se rinda. El jefe enemigo ha contestado redoblando sus preparativos de defensa en aquella plaza y en la de Alvarado. Miramón es dueño de casi todo el país á escepcion de los puertos en el Atlántico y dos ciudades sobre el Pacífico, y sus contrarios están completamente desanimados, pues Juárez ha dado el último golpe á su autoridad con el famoso tratado de venta de su país á los americanos.

—Si la famosa marea del 9 de marzo no ha satisfecho la general expectativa, en cambio los naturalistas han podido hacer curiosas exploraciones. Entre las curiosidades que el mar en su retirada ha descubierto, debe contarse una enorme tortuga fósil hallada en las costas del Havre bajo una roca recientemente desprendida. El peso de este notable testáceo pasa de doscientas libras. Ha sido clasificado en-

tre las tortugas marinas que habitan el Asia y la costa occidental del Africa.

—La cuestion sobre la existencia de la famosa serpiente de mar, ese monstruo marino que todo el mundo ha visto, pero que nadie ha tocado está resuelta; ahora se le ha echado el guante y no se escapará. Hé aquí lo que dice sobre el particular el capitán Hattwayne, en una carta fechada en las Bermudas el 27 de enero:

«Por fin se cogió la serpiente de mar. Hace ocho dias que se paseaban dos caballeros por la playa, cuando de repente oyeron un gran ruido sordo en el agua. La serpiente, que venia sin duda alguna perseguida por algun otro monstruo, se lanzó sobre las rocas descubiertas en marea baja y no pudo salir. Los dos caballeros armados de hocas se arrojaron sobre el monstruo que se retorcia convulsivamente entre las rocas, y le mutilaron. La serpiente tiene mas de 16 pies de larga: el cuerpo es ovalado, la piel reluciente, de color plateado, sin escamas, pero muy rugosa. La cabeza tiene la forma de la del perro de presa, pero sin dientes; tampoco tiene huesos, un enorme cartilago ocupa todo lo largo del cuerpo, que está provisto de una serie de aletas. El mejor adorno del monstruo es una cresta de largas espinas encarnadas sobre la cabeza; las levanta y las baja á voluntad.»

—Ya está resuelto que el príncipe de Gales heredero de la corona de Inglaterra vaya á hacer una visita á la gran colonia del Canadá. El príncipe saldrá de Inglaterra á mediados de mayo, y se dice que llevará un gran séquito, con el fin de dar al poder real todo el brillo que le corresponde á los ojos de los súbditos coloniales. También le acompañará una escuadra numerosa, á lo cual se agregará el vapor monstruo, si para entonces está listo. El príncipe permanecerá dos meses en el Canadá, y recorrerá sus principales ciudades y sus grandes obras públicas.

—El general austriaco Recchlin Meldege que se habia suicidado, segun algunos periódicos alemanes, ha escrito á *La Presse* de Viena que está bueno y sano y sin intenciones de llevar á cabo tal desatino.

—Segun el *Bendigo Advertiser*, en el Banco de Victoria hay espuesta una pepita de oro que pesa 708 onzas.

—Segun el *Photographic News*,

Mr. Toussaint ha repetido con buen éxito los experimentos para reproducir los objetos con sus colores naturales al daguerreotipo. Los agentes principales con los que ha logrado esos resultados, son el aceite esencial de clavel y el cloruro de oro.

—La compañía americana que desde hace tanto tiempo ha intentado sacar los buques sumergidos en el puerto de Sebastopol, solo ha logrado su objeto con 15 bajeles de tamaño pequeño y ni siquiera uno grande. Veintuna vez han hecho esfuerzos en vano para levantar el vapor *Wadimir*; rompiéndose en el último las cadenas mas gruesas que tenia la compañía.

—Los cañones rayados adquiridos por Cerdeña en Inglaterra son 60, y ascienden á 5,000 los caballos adquiridos en Francia. Se trata ahora de aplicar la ley que moviliza una parte de la milicia nacional, y dar á esta carabinas rayadas. El resultado de todo será un nuevo empréstito de 100 millones de francos que hay que pedir al Parlamento en su próxima reunion.

—Ya se ha realizado casi por completo la venta de diamantes de la corona de Portugal, que pesaban 37,34 $\frac{1}{2}$ quilates (peso inglés) y han valido 118,710 libras esterlinas, ó sean cerca de once millones y medio de rs.

—Es importante en las actuales circunstancias el conocimiento de la opinion de las potencias del Norte respecto á los asuntos que hoy ocupan la atencion de Europa, y por lo tanto vamos á hacer una reseña de lo que dicen los principales periódicos alemanes.

La Gaceta oficial de Praga: Sabemos que el gabinete de Berlin ha hecho en vista de las eventualidades que pueden presentarse próximamente, declaraciones que le alejan tanto de la actitud guardada hasta ahora por Prusia, como que ellas responden á la necesidad de la unidad de las grandes potencias alemanas.

Ciertamente no será posible borrar en un momento todas las huellas de antiguas disidencias, pero podemos decir que desde luego el gabinete de Berlin ha conseguido convencer al de Viena, de que Prusia se halla firmemente resuelta á hacer todos los esfuerzos que sean necesarios á fin de garantizar los principios del derecho público europeo. Inútil es decir, que

en Viena se ha estrechado con efusion la mano que tiende á la Prusia.

La Caveta de Colonia: «Es indudable que Austria, Prusia y Rusia procuran entederse sobre una política comun, pero se equivocan los que quieren ver en este acuerdo una nueva *Santa Alianza*. Unicamente se trata de concertarse acerca de la aptitud que las potencias del Norte deben tomar respecto á Francia y Cerdeña en las cuestiones actuales. Se habla de una entrevista que debe tener lugar dentro de pocos dias entre nuestro emperador y el de Rusia.»

—El 15 del corriente se remitió de Lóndres al ministro de Hacienda en Copenhague el depósito de 100,000 duros en garantía por la concesion durante 100 años, hecha por el gobierno dinamarqués á los Sres. Croskey y compañía para construir un telégrafo eléctrico á los Estados Unidos que saldrá de Escocia á Dinamarca por las islas de Faroe, Islandia, Groenlandia y Labrador al Canadá y los Estados Unidos, y en el que solo se emplearán trozos cortos de cables submarinos. La posibilidad de la ejecucion la ha demostrado el coronel Schaffner, despues de inspeccionar minuciosamente la via, de lo que dió cuenta con mucha estension la semana anterior ante una comision de la cámara de los Comunes.

—De *El Telégrafo:*

La *Ilustracion* francesa ha sido comprada por una nueva empresa, por la cantidad de un millon setecientos mil francos.

—El Cónsul de España en Malta ha remitido al gobierno 700 rs., producto de la suscripcion abierta en aquella ciudad en favor de los inutilizados en la guerra de Africa.

—Segun algunas correspondencias de Turin, el gobierno de Víctor-Manuel propondrá al parlamento que el reino se llame en adelante «Reino de Italia.»

—La *Patria* cree que las tropas francesas de Italia habrán entrado en Francia á mediados del mes actual.

Londres 26 de marzo.—Lord Russell, contestando á una interpelacion, dice que queda suprimida la embajada inglesa en Florencia, y que la de Turin será considerada de aquí en adelante como la primera clase.

Segun la agencia *Reuter*, va á salir de Viena la contestacion de aquel go-

bierno sobre la anexion de la Saboya y de Niza, añadiendo que el gabinete imperial no protesta ni aprueba.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

MAHON.

Al anochecer, la compañía de Centuriones irá á la Iglesia del Hospital á acompañar la imagen de Santa Magdalena; se dirigirá por la calle de S. Jorge, cuesta de Deyá y calle Nueva y al entrar en la plaza de la Constitucion, se dará principio á la procesion recorriendo las calles siguientes: S. Cristóbal, Moistin, Frailes, Arraval, S. Roque, Buenaire y de la Iglesia, concluyendo en Sta. María.

Por el gobierno de la provincia se han aprobado los presupuestos remitidos por los Sres. Alcaldes de los pueblos cabezas de partido judicial para la manutencion de los presos pobres en las cárceles de los mismos, durante el año próximo 1861; se ha procedido al reparto de la partida que toca satisfacer á cada localidad con arreglo á la base de poblacion, y el resultado que aparece en la relacion impresa al pié de la circular es para Menorca el siguiente.

Mahon	5567
Ciudadela	1369
Alayor	883
Mercadal	514
Ferrerias	497

Cantidad presupuesta. . . 6480

Segun lo que ha manifestado á la Direccion general la de Postas del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda; los Paquetes británicos que han de conducir la correspondencia destinada á la Habana, saldrán del puerto de Liverpool, durante lo que resta del año corriente, en los dias que se espresan á continuacion:

14 de Abril.	1.º de Setiembre.
12 de Mayo.	29 de id.
9 de Junio.	27 de Octubre.
7 de Julio.	24 de Noviembre.
4 de Agosto.	22 de Diciembre.

La correspondencia de España que los interesados quieran enviar á la Habana por este conducto deben dirigirla franqueada á razon de 4 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de cuatro adarmes, y poniendo en el sobre «via *New York y Nassau*»

Tambien conviene se tome en cuenta que, desde la frontera de España y Francia hasta el mencionado puerto, el correo emplea tres dias; por manera que para que

llegue con oportunidad á Liverpool, deberá salir de Madrid con cinco dias de anticipacion á los señalados para hacerse al mar los vapores.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Viernes Santo. San Guillermo abad y San Cestino romano de nacimiento, se elegido papa en 423. y hace célebre su pontificado el concilio de Efeso que condenó la herejía de Nestorio. Murió en 452.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen, en la iglesia de San Francisco.

En la parroquial de Santa María á las 9 y $\frac{1}{2}$ se celebrarán los divinos oficios con la solemnidad acostumbrada; como igualmente en las demas iglesias.

Mañana á las 7 tendrá lugar la bendicion de la Pila Bautismal y se cantará el Gloria.

Santo de mañana.

Sábado Santo. San Epifanio obispo y mártir. San Hegeippo se puede considerar como padre de la primitiva iglesia, muy prócimo al tiempo de los apóstoles. Era judío de nacimiento, y despues de haber trabajado con espíritu apostólico, murió en el año de 180.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 5 h. y 36 m. y se pone á las 6 h. y 29 m.

La luna sale á las 7 y 38 m. de la T. y se pone á las 5 y 26 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 5 de Abril de 1861.

Mañana á las 7 de la tarde se hallará la compañía de ganaderos del segundo batallón del regimiento infantería de Burgos, con la música y gastadores, formada en la plaza de la constitucion para acompañar la procesion del Santo entierro que deberá salir de la iglesia parroquial de Santa María á la hora espresada. — El General Gobernador. — *Bassols*.

Servicio para el 6.

Gefe de dia: D. Juan Espinosa y Clavería, teniente coronel graduado, 2.º comandante del regimiento infantería de Burgos n.º 36. — Parada, Artillería y Burgos. — Hospital y Provisiones Burgos. — El T. C. Sargento Mayor. — *Miguel Ferradas*.

Con motivo de la festividad de hoy y siguiendo la costumbre general de la prensa, mañana no se publicará el Diario.

Por todo lo que va sin firma.— J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual,
calle Nueva n.º 24.